

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		
Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES		PREVISIÓN NO:8901
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
		-		
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>Lugar y Fecha:</b>		<b>Antiguo Cuscatlán 01 de Junio del 2018</b>		No.Orden:275/2018
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>				<b>NIT</b>
<b>PREMIA, S.A. DE C.V.</b>				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:8901 FGR-Recursos del Fondo Especial de Dineros de Medidas Cautelares o de Extinción--SUMINISTRO E INSTALACION DE PLACAS.	-	-
1	Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA DE IDENTIFICACIÓN EN MARMOL, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADOS.(54399)	\$819.95	\$819.95
1	Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA ENCAJUELADA,DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS.(54399)	\$834.00	\$834.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$1,653.95
SON: mil seiscientos cincuenta y tres 95/100 dólares				
OBSERVACIÓN: LA FGR RETENDRÁ EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CRÉDITO 60 DÍAS, TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS HÁBILES, DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE INICIO POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA, GARANTÍA 90 DÍAS POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FONDO CONAB, PRECIOS INCLUYEN IVA.				
PARA LA ENTREGA COMUNICARSE CON EL DEPARTAMENTO DE PRENSA Y SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA				
LUGAR DE NOTIFICACIONES: CONDICIÓN ESPECIAL PARA PAGO: SE ADJUNTA DECLARACIÓN JURADA DE CUENTA ÚNICA, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE JUNTO CON LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCIÓN A LA TESORERÍA DE LA FGR, CASO CONTRARIO NO SE EMITIRÁ EL RESPECTIVO QUEDAN.				

**NOTA:** LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP